
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 7

Datos personales	
Nombre	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE
Partido o Movimiento	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
Circunscripción	MAGDALENA
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	Kelyn.gonzalez@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>
Información mínima obligatoria
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p> <ol style="list-style-type: none"> PROYECTO DE LEY No. 576/2021 DE 2021 CÁMARA “Por medio de la cual se declara al trabajador bananero, al campesino platanero y a la producción bananera y platanera como patrimonio cultural, inmaterial, alimenticio y nutricional de la Nación y se dictan otras disposiciones” https://www.camara.gov.co/trabajador-bananero PROYECTO DE LEY 491/2020 “Ley de alivios para Colegios Privados” o “Por medio la cual se modifica la Ley 14 de 1983 y el Decreto 624 de 1989”. Esta ley tiene por objeto generar alivios para la estabilidad económica de las instituciones o establecimientos de educación (Colegios) privados o no oficiales, incluyéndolos en la prohibición de ser gravados con el impuesto de Industria y Comercio (ICA); así como la de ser excluidos del cobro a la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico. https://www.camara.gov.co/alivios-colegios-privados PROYECTO 482/ 2020 “La presente iniciativa tiene como objeto reglamentar el parto en casa como una alternativa científicamente viable y segura a la que las mujeres gestantes pueden acudir en ejercicio de su libertad individual. Por lo cual, al ampliar sus posibilidades de decisión se busca garantizar su participación libre e informada en las diferentes etapas del embarazo”. https://www.camara.gov.co/parto-en-casa PROYECTO 422/2020 La presente ley tiene como objeto establecer el régimen jurídico que regule el servicio de alumbrado público en sus componentes estructurales con el propósito de garantizar su prestación eficiente por parte de los municipios y distritos. Igualmente, tiene por objeto precisar los alcances de algunos de los elementos que conforman el impuesto de alumbrado público sin perjuicio de la autonomía y de las competencias de los entes territoriales. https://www.camara.gov.co/alumbrado-publico-1

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 7

5. **PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 401/2020.** por medio del cual se modifica las funciones de control político del congreso de la república.
<https://www.camara.gov.co/control-politico-2>

6. **PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 382/2020** "Por medio del cual se incluye un artículo en el Capítulo I, del Título II de la Constitución Política de 1991". Busca incorporar un artículo nuevo a la Constitución Política Nacional en el sentido de señalar que la canasta básica familiar tendrá en el carácter de derecho fundamental, con las implicaciones que ello deriva. Lo anterior atendido a criterios de equidad y progresividad en el acceso a derechos fundamentales, en donde además de garantizar el acceso permanente, se prevé que, en ningún momento podrá ser sujeto de impuestos que encarezcan y, por lo tanto, limiten su acceso universal.
<https://www.camara.gov.co/canasta-basica>

7. **PROYECTO DE LEY 350/2020** por medio del cual se define la partería tradicional afro del pacífico colombiano, se exalta y reconoce como oficio ancestral y se adoptan las medidas para su salvaguardia, transmisión y protección'.
<https://www.camara.gov.co/parteria-afro-del-pacifico>

8. **PROYECTO DE LEY 349/2020** La presente Ley tiene por objeto renovar y adicionar la Estampilla Pro-Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, autorizada a través de la Ley 682 del nueve (09) de agosto de 2001.
<https://www.camara.gov.co/estampilla-univ-tecnologica-choco>


9. **PROYECTO DE LEY 348/2020,** "Por medio del cual se adopta la estructura monitoria para garantizar el derecho de alimentos a sujetos de especial protección constitucional en condiciones de mayor vulnerabilidad".
<https://www.camara.gov.co/proceso-monitorio-0>

10. **PROYECTO DE LEY 333/2020** "Por medio del cual se promueven mecanismos de acceso efectivo a los procesos de insolvencia de personas naturales no comerciantes COVID 19 y se dictan otras disposiciones transitorias."
<https://www.camara.gov.co/insolvencia-personas-naturales-covid-19>

11. **PROYECTO DE LEY 287/2020** " Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre" <https://www.camara.gov.co/derecho-a-la-alimentacion-2>

12. **PROYECTO DE LEY 258/2020** "Por medio de la cual se modifica la Ley 1384 de 2010, se adopta el enfoque de alta carga de la enfermedad para la atención de pacientes con cáncer y se dictan otras disposiciones"
<https://www.camara.gov.co/pacientes-con-cancer>

13. **PROYECTO DE LEY 251/2020** "este proyecto de ley busca modificar el artículo 1 de la ley 687 de 2001, el cual facultó a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla denominada "Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor",... como recurso de obligatorio recaudo para concurrir

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 7

con las entidades territoriales en la construcción, instalación, mantenimiento, adecuación, dotación y funcionamiento de Centros de Bienestar, Centros de Protección Social, Centros Vida y otras modalidades de atención y desarrollo de programas y servicios sociales, dirigidos a las personas adultas mayores, en sus respectivas jurisdicciones”

<https://www.camara.gov.co/cobertura-colombia-mayor>

14. **PROYECTO DE LEY 248 /2020** “La presente iniciativa legislativa tiene como objeto, crear el Fondo de Salvamento de Prestadores de Salud, a través del cual se recaudará un porcentaje de los recursos destinados a la administración del régimen contributivo y subsidiado, para sanear las cuentas no pagadas por parte de las Entidades Promotoras en Salud que entren en proceso de liquidación”.

<https://www.camara.gov.co/fondo-de-salvamento>

15. **PROYECTO DE LEY 201/2020** “por el cual se constituye el acceso a internet como derecho fundamental, se modifica el artículo 20 de la constitución política y se dictan otras disposiciones”.

<https://www.camara.gov.co/internet-derecho-fundamental-0>

16. **PROYECTO DE LEY 138/2020** “La presente Ley tiene por objeto modificar el artículo 90 y el artículo 144 de la Ley 142 de 1994, estableciendo con claridad las responsabilidades y obligaciones atribuibles a las partes de los contratos de servicios públicos domiciliarios”.

<https://www.camara.gov.co/tarifas-servicios-publicos>

17. **PROYECTO DE LEY 067/2020** “Fortalecer las redes de apoyo de la Comunidad Lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud de las madres y la primera infancia por medio de la promoción de la práctica de la lactancia materna en el territorio nacional”.


<https://www.camara.gov.co/comunidad-lactante-0>

18. **PROYECTO DE LEY 043/2020** “Se crea como política de Estado la Renta Vida como derecho de todo ciudadano colombiano mayor de edad residente en el territorio nacional, que consistirá en una renta monetaria mensual otorgada por el Gobierno Nacional, que será de carácter individual, incondicional, inalienable, imprescriptible e inembargable, y que a partir de la vigencia de la presente Ley será eje articulador de la política de gasto público social del Gobierno Nacional”.


<https://www.camara.gov.co/renta-de-vida>

COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

1. **PROYECTO DE LEY NO.114 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN DISPOSICIONES DEL PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES”. Ponente.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 7

2. **PROYECTO DE LEY NO. 122 DE 2020 CÁMARA – 161 DE 2020 SENADO**, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento)- Ponente.
3. **PROYECTO DE LEY NO.198 DE 2020 CÁMARA ACUMULADO CON EL PROYECTO DE LEY NO. 324 DE 2020 CÁMARA** “POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE, IMPULSA Y PROTEGE EL VICHE/BICHE Y SUS DERIVADOS COMO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ANCESTRALES, ARTESANALES, TRADICIONALES Y PATRIMONIO COLECTIVO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA COSTA DEL PACÍFICO COLOMBIANO”. Coordinador Ponente.
4. **PROYECTO DE LEY NO.216 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DE LA CUAL SE GRAVA LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES DE HIDROCARBUROS CON EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Ponente.
5. **PROYECTO DE LEY NO.238 DE 2020 CÁMARA**, “ POR MEDIO DE LA SE ARMONIZA LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA TRIBUTARIA RESPECTO A LAS FAMILIAS CON HIJOS DEPENDIENTES O EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD” Coordinador Ponente.
6. **PROYECTO DE LEY NO.251 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE”. Ponente.
7. **PROYECTO DE LEY NO. 296 DE 2020 CÁMARA – 185 DE 2020 SENADO**, “POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”. Coordinadora.
8. **PROYECTO DE LEY NO. 312 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EL DECRETO LEGISLATIVO 444 DE 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Ponente
9. **PROYECTO DE LEY NO.321 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA RUTA INTEGRAL DE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES “EME” – EMPRESAS CON MANOS DE MUJER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Ponente
10. **PROYECTO DE LEY NO.353 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 56 DE 1981”. Ponente
11. **PROYECTO DE LEY NO.432 DE 2020 CÁMARA**, “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 3 Y 5 DE LA LEY 1725 DE 2014 observación: estampilla PUTUMAYO ITP”. Coordinadora.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 7

<p>12. PROYECTO DE LEY NO.491 DE 2020 CÁMARA, “LEY DE ALIVIOS PARA COLEGIOS PRIVADOS” O “POR MEDIO LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 14 DE 1983 Y EL DECRETO 624 DE 1989” (ALIVIOS COLEGIOS PRIVADOS). Coordinadora.</p>
<p>2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).</p> <p style="text-align: center;">PROPISICIONES PRESENTADAS A LA COMSION TERCERA</p> <p>1- Modificación artículo 2 del Proyecto de Ley No.491 de 2021 Cámara, “LEY DE ALIVIOS PARA COLEGIOS PRIVADOS” O “POR MEDIO LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 14 DE 1983 Y EL DECRETO 624 DE 1989 (ALIVIOS COLEGIOS PRIVADOS)”</p> <p>2- Proposicion presentada al proyectode ley N° 122 de 2020 Cámara y 161 de 2020 senado “por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”</p>
<p>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p>
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p> <p>1. Peticion Allegada el 06 de agosto del 2020, presentado por elseñor SAID ALEJANDRO PAEZ HERNANDEZ</p> <p>2. Peticion allegada el dia 15 noviembre 2020, presentada por la señora NAGELA MARIA BUITRAGO RUIZ,</p>

<p>PODRA informar acerca de:</p>
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p>
<p>1. Solicitud de informacion obra mejoramiento, gestion predial, social, y ambiental sostenible de la carretera Plato- Tenerife en el Departamento del Magdalena en el Marco del programa de obra Publica “concluir y concluir para la reactivacion de Regiones”.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 7

<p>2. Derecho de Peticion FONDOVIVIENDA, para que realice convocatoria de manera directa para la selección objetiva de los beneficiarios, debido a la forma irregular, arbitraria.</p> <p>3. Solicitud a la Unidad Gestion del Riesgos, para la agilizacion intervencion calamidad sector la BONGA, k.m 2+400 via 2701, a cargo de INVIAS, sector Piñon- Salamina Departamento del Magdalena.</p> <p>4. Solicitud de atencion presentada a la Unidad de gestion del Riesgo, el dia 30 de agosto del 2021, intervencion y ayuda y colaboracion frente a los riesgos que estan ocasionando la ola invernol en el dpto del Magdalena.</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <p>N/A</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <p>N/A</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>Participación en las Bancadas del partido Liberal Colombiano</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>N/A</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>N/A</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>N/A</p>
<p>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</p> <p>N/A</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 7

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

Participación activa en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino.